

**IES MAESTRO JUAN DE ÁVILA**

**PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA**

**4º ESO**

**2022-2023**

**LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA**

**Índice**

1. Introducción.
2. Secuenciación de los contenidos por curso.
3. Criterios de evaluación y estándares de aprendizaje evaluables.
4. Integración de las competencias clave en los elementos curriculares.
5. Estrategias e instrumentos de evaluación.
6. Criterios de calificación.
7. Orientaciones metodológicas, didácticas y organizativas.
8. Materiales curriculares y recursos didácticos.
9. Plan de actividades complementarias.
10. Evaluación del proceso de enseñanza y de la práctica docente.
11. Medidas de inclusión educativa a nivel de aula para 3º ESO.

## 1. Introducción

---

El Decreto 40/2015, de 15/06/2015, por el que se establece el currículo de Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato en la Comunidad Autónoma de Castilla-La Mancha determina que:

La asignatura de Lengua Castellana y Literatura tiene como principal objetivo el desarrollo de la competencia comunicativa del alumnado, entendida en todas sus vertientes: pragmática, lingüística, sociolingüística y literaria. Debe también aportar las herramientas y los conocimientos necesarios para desenvolverse satisfactoriamente en cualquier situación comunicativa de la vida familiar, social, académica y profesional. Esos conocimientos son los que articulan los procesos de comprensión y expresión oral, por un lado, y de comprensión y expresión escrita, por otro. La estructuración del pensamiento del ser humano se hace a través del lenguaje, de ahí que esa capacidad de comprender y de expresarse sea el mejor y más eficaz instrumento de aprendizaje.

La finalidad de la reflexión lingüística es el desarrollo intelectual y del pensamiento complejo y el conocimiento progresivo de la propia lengua, que se produce cuando el alumnado percibe el uso de diferentes formas lingüísticas para diversas funciones y cuando analiza sus propias producciones y las de los que le rodean para comprenderlas, evaluarlas y, en su caso, corregirlas.

La reflexión literaria a través de la lectura, comprensión e interpretación de textos significativos favorece el conocimiento de las posibilidades expresivas de la lengua, desarrolla la capacidad crítica y creativa de los estudiantes, les da acceso al conocimiento de otras épocas y culturas y los enfrenta a situaciones que enriquecen su experiencia del mundo y favorecen el conocimiento de sí mismos. Los objetivos de Lengua Castellana y Literatura suponen una progresión respecto a los saberes y habilidades adquiridos desde el inicio de la vida escolar. El enfoque comunicativo centrado en el uso funcional de la lengua se articula alrededor de un eje que es el uso social de la lengua en diferentes ámbitos: privados y públicos, familiares y escolares. La asignatura se centra en el aprendizaje de las destrezas discursivas que pueden darse en diversos ámbitos: el de las relaciones personales, el académico, el social y el de los medios de comunicación, cuyo dominio requiere procedimientos y conocimientos explícitos acerca del funcionamiento del lenguaje en todas sus dimensiones: tanto los elementos formales como las normas sociolingüísticas que presiden los intercambios. La lectura de textos diversos y su comprensión contribuye a la adquisición de destrezas comunicativas.

La organización de los contenidos en la Educación Secundaria Obligatoria marca una progresión con respecto a los establecidos para la Educación Primaria, de los que habrá que partir en esta nueva etapa. Esta

progresión supone consolidar los saberes y habilidades adquiridos en la etapa anterior y ampliar progresivamente su capacidad de comprensión y expresión oral y escrita, así como su conocimiento de la lengua y su educación literaria. Por este motivo, se ha procurado equilibrar en el primer ciclo de la Educación Secundaria Obligatoria los bloques de Comunicación y Conocimiento de la lengua potenciando la comprensión y expresión oral y escrita en los primeros cursos de la etapa e introduciendo progresivamente la reflexión lingüística, por considerar que el afianzamiento de las destrezas de hablar, escuchar, leer y escribir es necesario para luego poder desarrollar con mayor aprovechamiento la reflexión sobre la propia lengua. De este modo, los contenidos se estructuran en cuatro bloques: Comunicación oral, Comunicación escrita, Conocimiento de la lengua y Educación literaria.

La forma de hablar y de escuchar de una persona determina la percepción que los demás tienen de ella. Es por lo tanto imprescindible dotar al alumnado de estrategias que favorezcan un correcto aprendizaje de esta dimensión oral de la competencia comunicativa y que le asegure un manejo efectivo de las situaciones de comunicación en los ámbitos personal, social, académico y profesional a lo largo de su vida. Con el bloque de Comunicación oral: escuchar y hablar, se busca que los alumnos vayan adquiriendo las habilidades necesarias para comunicar con precisión, rigor, cohesión, coherencia y claridad sus propias ideas, realizar discursos cada vez más elaborados de acuerdo con una situación comunicativa y escuchar activamente interpretando de manera correcta las ideas de los demás.

La lectura y la escritura son los instrumentos a través de los cuales se ponen en marcha los procesos cognitivos que elaboran el conocimiento del mundo, de los demás y de uno mismo y, por tanto, desempeñan un papel fundamental como herramientas de adquisición de nuevos aprendizajes a lo largo de la vida. Con el bloque de Comunicación escrita: leer y escribir, se persigue que el alumnado sea capaz de entender textos de distinto y progresivo grado de complejidad (conceptual, estructural y lingüística) y de géneros diversos, y que reconstruya las ideas explícitas e implícitas en el texto con el fin de elaborar su propio pensamiento crítico y creativo. Comprender un texto implica activar una serie de estrategias de lectura que deben practicarse en el aula y proyectarse en todas las esferas de la vida y en todo tipo de lectura: leer para obtener información, leer para aprender la propia lengua y leer por placer. Asimismo, la enseñanza de los procesos de escritura pretende conseguir que el alumnado tome conciencia de la misma como un procedimiento estructurado en tres partes: planificación del escrito, redacción a partir de borradores de escritura y revisión de estos antes de redactar el texto definitivo. Del mismo modo, para progresar en el dominio de las técnicas de escritura, es necesario adquirir los mecanismos que permiten diferenciar y utilizar los distintos géneros discursivos apropiados a cada contexto -familiar, académico, administrativo, social y profesional- en todas las áreas del currículo.

Todos los seres humanos poseemos una capacidad innata para comunicarnos a través de elementos verbales o extraverbales que nos permiten interactuar con el mundo que nos rodea, con formas cada vez más complejas. El bloque Conocimiento de la lengua responde a la necesidad de reflexión sobre los mecanismos lingüísticos que regulan la comunicación y se aleja de la pretensión de utilizar los conocimientos lingüísticos como un fin en sí mismos para devolverles su funcionalidad original: contribuir al desarrollo de la capacidad del razonamiento lógico y servir de base para el uso correcto de la lengua.

El Conocimiento de la lengua se plantea como el aprendizaje progresivo de las habilidades lingüísticas, así como la construcción de competencias en los usos discursivos del lenguaje a partir del conocimiento y la reflexión necesarios para apropiarse de las reglas ortográficas y gramaticales imprescindibles para hablar, leer y escribir correctamente en todos los ámbitos de la vida. Los contenidos se estructuran en torno a cuatro ejes fundamentales: el primero es la observación reflexiva de la palabra, sus características formales, su uso y sus valores significativos y expresivos dentro de un discurso, de un texto y de una oración; el segundo se centra en las relaciones gramaticales que se establecen entre las palabras y los grupos de palabras dentro del texto; el tercero profundiza en las relaciones textuales que fundamentan el discurso y el cuarto se centra en las variedades de la lengua. La reflexión metalingüística está integrada en la actividad verbal y en todos los niveles: discursivo, textual y oracional, e interviene en los procesos de aprendizaje de la lengua oral y la lengua escrita a través de las diferentes fases de producción: planificación, textualización y revisión, lo que aportará al alumnado los mecanismos necesarios para el conocimiento activo y autónomo de su propia lengua a lo largo de la vida. El aprendizaje progresivo de las habilidades lingüísticas recomienda la secuenciación de contenidos por cursos, basada en la madurez cognitiva del alumno y en su creciente capacidad de abstracción a lo largo de la etapa. Por ello, es aconsejable potenciar, en el primer curso de la etapa, el estudio del eje de la palabra y desarrollar a partir del segundo el de las relaciones gramaticales.

El bloque Educación literaria asume el objetivo de hacer de los escolares lectores cultos y competentes, implicados en un proceso de formación lectora que continúe a lo largo de toda la vida y no se ciña solamente a los años de estudio académico. Es un marco conceptual que alterna la lectura, comprensión e interpretación de obras literarias cercanas a sus gustos personales y a su madurez cognitiva con la de textos literarios y obras completas más representativas de nuestra literatura. Es importante favorecer la lectura libre de obras de la literatura española y universal de todos los tiempos y de la literatura juvenil. Se trata de conseguir lectores que continúen leyendo y que se sigan formando a través de su libre actividad lectora a lo largo de toda su trayectoria vital; personas críticas capaces de interpretar los significados implícitos de los textos a través de una lectura analítica y comparada de distintos fragmentos u obras, ya sea de un mismo periodo o de periodos diversos de la historia de la literatura, aprendiendo así a integrar las opiniones propias y las ajenas.

En la Educación Secundaria Obligatoria se aborda un estudio progresivo de la literatura. Se parte de un acercamiento a los géneros literarios y se continúa planteando progresivamente una visión cronológica desde la Edad Media hasta el siglo XX mediante una aproximación a los movimientos literarios, autores y obras más representativos, y a la relación entre la obra y su contexto sociocultural. En resumen, esta asignatura persigue el objetivo último de crear ciudadanos conscientes e interesados en el desarrollo y la mejora de su competencia comunicativa capaces de interactuar satisfactoriamente en todos los ámbitos que forman y van a formar parte de su vida. Esto exige una reflexión sobre los mecanismos de usos orales y escritos de su propia lengua y la capacidad de interpretar y valorar el mundo y de formar sus propias opiniones a través de la lectura crítica de las obras literarias más importantes de todos los tiempos.

- **Decreto 8/2022, de 8 de febrero**, por el que se regulan la evaluación y la promoción en la Educación Primaria, así como la evaluación, la promoción y la titulación en la Educación Secundaria Obligatoria, el Bachillerato y la Formación Profesional en la comunidad autónoma de Castilla-La Mancha.
- **Decreto 85/2018, de 20 de noviembre**, por el que se regula la inclusión educativa del alumnado en la comunidad autónoma de Castilla-La Mancha (DOCM de 23 de noviembre)
- **Orden 186/2022, de 27 de septiembre**, de la Consejería de Educación, Cultura y Deportes, por la que se regula la evaluación en la etapa de Educación Secundaria Obligatoria en la comunidad autónoma de Castilla-La Mancha (DOCM de 30 de septiembre).
- **Orden 169/2022, de 1 de septiembre**, de la Consejería de Educación, Cultura y Deportes, por la que se regula la elaboración y ejecución de los planes de lectura de los centros docentes de Castilla-La Mancha (DOCM de 9 de septiembre).

En otro orden de cosas, en primer lugar puntualizar que se partirá de las propuestas de mejora recogidas en la memoria anual del curso 2021-2022, en este nivel concreto se trataría de retomar las oraciones compuestas, cuestión que no plantea ningún problema puesto que en sintaxis siempre se comienza haciendo un repaso desde cero para luego arrancar en un proceso continuo y ascendente.

---

## 2. Secuenciación de los contenidos por curso

---

### PRIMER TRIMESTRE

#### Tema 0. Repaso básico de la oración simple.

- Complementos; CD, CI, CPVO, CR, CA,CC, ATRIBUTO.
- voz activa y pasiva
- PN/PV

- Oraciones reflexivas y recíprocas
- usos del se

### **Tema 1. Niveles de la lengua. Definición de texto.**

#### **La lengua y sus niveles, Unidad y variedad de la lengua.**

- Concepto de lengua.
- Los niveles de estudio de la lengua.
- Las variedades de la lengua.

#### **Los textos**

- Definición de texto.

#### **Ortografía**

- Mayúsculas.

### **Tema 2. Literatura española del siglo XVIII.**

#### **La literatura en el siglo XVIII.**

- Introducción histórica en el siglo XVIII.
- Características de la literatura en el siglo XVIII.
- Estilos literarios.

#### **La prosa en el siglo XVIII.**

- Benito Jerónimo Feijoo.
- José Cadalso
- Gaspar Melchor de Jovellanos

#### **La poesía en el siglo XVIII**

#### **El teatro en el siglo XVIII**

- Leandro Fernández de Moratín

### **Tema 3. Los grupos sintácticos. La oración simple. La cohesión textual.**

#### **Los grupos sintácticos o sintagmas.**

- El grupo sintáctico o sintagma.
- Complementos del verbo

#### **La oración simple.**

- El predicado.
- Tipos de oraciones simples.
- El análisis sintáctico.

#### **La cohesión textual.**

- Mecanismos léxicos o semánticos de cohesión.

-Mecanismos sintácticos textuales.

### Ortografía.

-Palabras juntas y separadas I

## Tema 4. La literatura romántica.

### La literatura romántica.

- Características del Romanticismo.
- Temas románticos.

### El Romanticismo en España.

- Contexto histórico y político.
- Características de la lírica romántica.
- La poesía romántica en España.
- La prosa romántica en España.
- El teatro romántico.

## SEGUNDO TRIMESTRE

## Tema 5. La oración compuesta. El texto argumentativo.

### La oración compuesta.

- Coordinación y subordinación.
- La yuxtaposición.
- La coordinación.

### Los textos argumentativos.

- Estructura de los textos argumentativos.
- Tipos de argumentos.

### El ensayo como texto argumentativo.

### Ortografía.

-Palabras juntas y separadas II

## Tema 6. La literatura realista.

### La literatura realista.

- Características del Realismo.
- El Naturalismo.
- Prerrealismo. Realismo y Naturalismo.



-El Realismo en Europa.

-La novela realista en España.

### **Tema 7. La oración subordinada sustantiva. El debate y el discurso**

#### **La oración subordinada sustantiva.**

- Las proposiciones subordinadas.

- Proposiciones subordinadas sustantivas.

#### **El debate y el discurso.**

-El debate.

-El discurso.

#### **Ortografía.**

### **Tema 8. El modernismo y la generación del 98.**

#### **El modernismo y la generación del 98.**

- Contexto histórico-social.

- El modernismo.

-Rubén Darío.

- El modernismo en España-

- Juan Ramón Jiménez.

#### **La generación del 98.**

- Miguel de Unamuno

- José Martínez Ruiz, "Azorín"

- Pío Baroja.

- Ramón María de Valle –Inclán.

- Antonio Machado.

### **TERCER TRIMESTRE**

### **Tema 9. La oración subordinada adjetiva. El texto periodístico.**

#### **La proposición subordinada adjetiva**

- Los nexos relativos.

- Tipos de subordinadas adjetivas.

- Análisis de la subordinada adjetiva.

- Proposiciones adjetivas sin nexo.

#### **El texto periodístico.**

-Clasificación de los textos periodísticos.

### Ortografía.

-LA TILDE DIACRÍTICA.

## Tema 10. La generación del 27

### La literatura vanguardista.

- Contexto sociocultural.
- Las vanguardias.

### La generación del 27.

- Pedro Salinas.
- Jorge Guillén.
- Gerardo Diego.
- Vicente Aleixandre.
- Dámaso Alonso.
- Federico García Lorca.
- Luis Cernuda.
- Emilio Prados.
- Manuel Altolaguirre.
- Rafael Alberti.

## Tema 11. Las oraciones subordinadas adverbiales. El texto publicitario.

### La oración subordinada adverbial.

- Propositiones subordinadas propias.
- Propositiones impropias.

### El texto publicitario

- Características.
- Recursos lingüísticos de la publicidad.

### Ortografía

-Acentuación de las palabras compuestas. La tilde optativa. La tilde en los nombres propios compuestos.

## Tema 12. La literatura española desde 1939.

### La literatura española desde 1939

- La poesía española desde 1939.
- La novela española desde 1939.
- El teatro español desde 1939.

### 3. Criterios de evaluación y estándares de aprendizaje evaluables

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE
<b>Bloque 1. Comunicación oral: escuchar y hablar</b>	
1. Comprender, interpretar y valorar textos orales propios de los ámbitos personal, académico y social y laboral.	<p>1.1. Comprende el sentido global de textos orales propios de los ámbitos personal, académico y social y laboral, identificando la información relevante, determinando el tema, y reconociendo la intención comunicativa del hablante.</p> <p>1.2. Anticipa ideas e infiere datos del emisor y del contenido del texto, analizando fuentes de procedencia no verbal.</p> <p>1.3. Retiene información relevante y extrae informaciones concretas.</p> <p>1.4. Distingue las partes en las que se estructuran los mensajes orales y la interrelación entre discurso y contexto</p> <p>1.5. Distingue entre información y opinión en mensajes procedentes de los medios de comunicación y entre información y persuasión en mensajes publicitarios orales , identificando las estrategias de enfatización y de expansión.</p> <p>1.6. Sigue e interpreta instrucciones orales.</p>
2. Comprender, interpretar y valorar textos orales narrativos, descriptivos, instructivos, expositivos, argumentativos y dialogados.	<p>2.1. Comprende el sentido global de textos orales narrativos, descriptivos, instructivos, expositivos, argumentativos y dialogados, identificando la información relevante, determinando el tema y reconociendo la intención comunicativa del hablante, así como su estructura y las estrategias de cohesión textual oral.</p> <p>2.2. Anticipa ideas e infiere datos del emisor y del contenido del texto analizando fuentes de procedencia no verbal.</p> <p>2.3. Retiene información relevante y extrae informacio-</p>

	<p>nes concretas.</p> <p>2.4. Interpreta y valora aspectos concretos del contenido y de la estructura de textos narrativos, descriptivos, expositivos, argumentativos, instructivos y dialogados, emitiendo juicios razonados y relacionándolos con conceptos personales para justificar un punto de vista particular.</p> <p>2.5. Utiliza progresivamente los instrumentos adecuados para localizar el significado de palabras o enunciados desconocidos (demanda ayuda, busca en diccionarios, recuerda el contexto en el que aparece...).</p> <p>2.6. Identifica la idea principal y las secundarias de textos narrativos, descriptivos, instructivos, expositivos, argumentativos y dialogados y los resume, de forma clara, recogiendo las ideas más importantes e integrándolas en oraciones que se relacionen lógicamente y semánticamente.</p>
<p>3. Comprender el sentido global de conversaciones espontáneas, coloquios y debates.</p>	<p>3.1. Escucha, observa y explica el sentido global de conversaciones espontáneas, coloquios y debates, identificando la información relevante, determinando el tema y reconociendo la intención comunicativa y la postura de cada participante, así como las diferencias formales y de contenido que regulan los intercambios comunicativos formales y los intercambios comunicativos espontáneos.</p> <p>3.2. Reconoce y explica las características del lenguaje conversacional (cooperación, espontaneidad, economía y subjetividad) en las conversaciones espontáneas.</p> <p>3.3. Observa y analiza las intervenciones particulares de cada participante en un debate, teniendo en cuenta el tono empleado, el lenguaje que se utiliza, el contenido y el grado de respeto hacia las personas cuando expresan su opinión.</p> <p>3.4. Identifica el propósito de la tesis y los argumentos de los participantes en debates, coloquios, tertulias y entrevistas de los medios de comunicación audiovisual,</p>

	<p>valorando de forma crítica aspectos concretos de su forma y contenido,</p> <p>3.5. Reconoce y asume las reglas de interacción, intervención y cortesía que regulan los debates y cualquier intercambio comunicativo oral.</p>
<p>4. Reconocer, interpretar y evaluar progresivamente la claridad expositiva, la adecuación, coherencia y cohesión del discurso en las producciones orales propias y ajenas, así como los aspectos prosódicos y los elementos no verbales (gestos, movimientos, mirada...).</p>	<p>4.1. Conoce y aplica el proceso de producción de discursos orales, valorando la claridad expositiva, la adecuación, la cohesión del discurso, así como la coherencia de los contenidos.</p> <p>4.2. Reconoce la importancia de los aspectos prosódicos del lenguaje no verbal y de la gestión de tiempos y empleo de ayudas audiovisuales en cualquier tipo de discurso.</p> <p>4.3. Reconoce los errores de la producción oral propia y ajena a partir de la práctica habitual de la evaluación y autoevaluación, proponiendo soluciones para mejorarlas.</p>
<p>5. Valorar la lengua oral como instrumento de aprendizaje, como medio para transmitir conocimientos, ideas y sentimientos y como herramienta para regular la conducta,</p>	
<p>6. Aprender a hablar en público, en situaciones formales e informales, de forma individual o en grupo.</p>	<p>6.1. Realiza presentaciones orales de forma individual o en grupo, planificando el proceso de oralidad, organizando el contenido, consultando fuentes de información de forma coherente con la ayuda de vídeos, grabaciones u otros soportes digitales.</p> <p>6.2. Realiza intervenciones no planificadas, dentro del aula, analizando y comparando las similitudes y diferencias formales y discursos espontáneos.</p> <p>6.3. Incorpora progresivamente palabras propias del nivel formal de la lengua en sus prácticas orales.</p> <p>6.4. Pronuncia con corrección y claridad, modulando y adaptando su mensaje a la finalidad de la práctica oral.</p> <p>6.5. Resume oralmente exposiciones, argumentaciones e intervenciones públicas, recogiendo la idea principal y las ideas secundarias e integrando la información en oraciones que se relacionen lógicamente y semánticamente.</p>

	6.6. Aplica los conocimientos gramaticales a la evaluación y mejora de la expresión oral, reconociendo en exposiciones orales propias o ajenas las dificultades expresivas: incoherencias, repeticiones, ambigüedades, impropiedades léxicas, pobreza y repetición de conectores, etc.
7. Conocer, comparar, usar y valorar las normas de cortesía en las intervenciones orales discursivas orales propias de la actividad académica, tanto espontáneas como planificadas, y en las prácticas discursivas orales propias de los medios de comunicación.	7.1. Conoce, valora y aplica las normas que rigen la cortesía en la comunicación oral 7.2. Analiza críticamente debates y tertulias procedentes de los medios de comunicación, reconociendo en ellos el grado de validez de los argumentos y valorando críticamente su forma y su contenido. 7.3. Participa activamente en debates escolares, respetando las reglas de interacción, intervención y cortesía que los regulan, utilizando un lenguaje no discriminatorio.
8. Reproducir situaciones reales o imaginarias de comunicación potenciando el desarrollo progresivo de las habilidades sociales, la expresión verbal y no verbal, y la representación de realidades, sentimientos y emociones.	8.1. Dramatiza e improvisa situaciones reales o imaginarias de comunicación.
<b>Bloque 2. Comunicación escrita: leer y escribir</b>	
1. Aplicar diferentes estrategias de lectura comprensiva y crítica de textos.	1.1. Comprende textos de diversa índole poniendo en práctica diferentes estrategias de lectura y autoevaluación de su comprensión en función del objetivo y el tipo de texto, actualizando conocimientos previos, proponiendo soluciones para mejorar los errores de comprensión y construyendo el significado global del texto. 1.2. Localiza, relaciona y secuencia las informaciones explícitas de los textos. 1.3. Infiere la información relevante de los textos, identificando la idea principal y las ideas secundarias y estableciendo relaciones entre ellas. 1.4. Construye el significado global de un texto o de al-

	<p>gundo de sus enunciados demostrando una comprensión plena y detallada del mismo.</p> <p>1.5. Establece conexiones entre un texto y su contexto, razonando su integración y evaluando críticamente la relación entre ambos, y propone hipótesis sobre cuál es el contexto cuando este se desconoce</p> <p>1.6. Comprende el significado de las palabras propias del nivel culto de la lengua incorporándolas a su repertorio léxico y reconociendo la importancia de enriquecer su vocabulario para expresarse con exactitud y precisión.</p>
<p>2. Leer, comprender, interpretar y valorar textos.</p>	<p>2.1. Reconoce y expresa el tema, la idea principal y las secundarias, la estructura y la intención comunicativa de textos escritos propios de los ámbitos personal, familiar, académico, social, laboral e institucional, identificando la tipología textual seleccionada, la organización del contenido, las marcas lingüísticas y el formato utilizado.</p> <p>2.2. Identifica los rasgos diferenciales de los distintos géneros periodísticos informativos, de opinión y mixtos: noticias, reportajes, entrevistas, editoriales, artículos, columnas, cartas al director, noticias comentario, crónicas y críticas.</p> <p>2.3. Comprende y explica los elementos verbales y no verbales, y la intención comunicativa de un texto publicitario.</p> <p>2.4. Localiza informaciones explícitas e implícitas en un texto, relacionándolas entre sí y secuenciándolas, y deduce valoraciones implícitas.</p> <p>2.5. Interpreta el sentido de palabras, expresiones, enunciados o pequeños fragmentos extraídos de un texto, en función de su sentido global.</p> <p>2.6. Interpreta, explica y deduce la información dada en diagramas, gráficas, fotografías...</p>
<p>3. Manifestar una actitud crítica ante la lectura de cualquier tipo de textos u obras literarias a través de</p>	<p>3.1 Identifica y expresa las posturas de acuerdo y desacuerdo sobre aspectos parciales, o globales, de un</p>

<p>una lectura reflexiva que permita identificar posturas de acuerdo o desacuerdo respetando en todo momento a las personas que expresan su opinión en ellos.</p>	<p>texto.</p> <p>3.2. Elabora sobre el significado de un texto su propia interpretación.</p> <p>3.3. Respeta a las personas cuando expresan su opinión en los textos.</p>
<p>4. Seleccionar los conocimientos que se obtengan de las bibliotecas o de cualquier otra fuente de información impresa en papel o digital integrándolos en un proceso de aprendizaje continuo.</p>	<p>4.1. Utiliza, de forma autónoma, diversas fuentes de información, integrando los conocimientos adquiridos en sus discursos orales o escritos.</p> <p>4.2. Conoce y maneja habitualmente diccionarios impresos o en versión digital, diccionarios de dudas e irregularidades de la lengua, etc.</p> <p>4.3. Conoce el funcionamiento de bibliotecas tradicionales digitales y es capaz de solicitar libros, vídeos... autónomamente.</p>
<p>5. Aplicar progresivamente las estrategias necesarias para producir textos adecuados, coherentes y cohesionados.</p>	<p>5.1. Aplica técnicas diversas para planificar sus escritos: esquemas, mapas conceptuales, etc. y redacta borradores de escritura.</p> <p>5.2. Escribe textos usando el registro adecuado, organizando las ideas con claridad, enlazando enunciados en secuencias lineales cohesionadas y coherentes y respetando las normas gramaticales y ortográficas.</p> <p>5.3. Revisa el texto en varias fases para detectar y corregir problemas con el contenido (ideas, estructura...) o la forma (puntuación, ortografía, tipografía, gramática, cohesión y presentación).</p> <p>5.4. Evalúa, utilizando guías, su propia producción escrita, así como la de sus compañeros.</p> <p>5.5. Reescribe textos propios y ajenos, aplicando las propuestas de mejora que se deducen de la evaluación de la producción escrita.</p>
<p>6. Escribir textos relacionados con los ámbitos personal, académico social y laboral, utilizando adecuadamente las diferentes formas de elocución.</p>	<p>6.1. Redacta con claridad y corrección textos propios de los ámbitos personal, académico, social y laboral.</p> <p>6.2. Redacta con claridad y corrección textos narrativos, descriptivos, instructivos, expositivos, argumentativos y dialogados, respetando los rasgos propios de la tipología</p>



	<p>seleccionada.</p> <p>6.3. Utiliza con precisión diferentes y variados conectores textuales en sus escritos.</p> <p>6.4. Resume el contenido de todo tipo de textos, recogiendo las ideas más importantes y expresándolas con coherencia y cohesión y con un estilo propio, evitando reproducir literalmente las palabras del texto.</p> <p>6.5. Realiza esquemas y mapas conceptuales que estructuren el contenido de los textos trabajados.</p> <p>6.6. Explica por escrito el significado de los elementos visuales que puedan aparecer en los textos: gráficas, imágenes, etc..</p>
7. Valorar la importancia de la lectura y escritura como herramienta de organización del pensamiento y de adquisición de los aprendizajes y como estímulo de la capacidad de razonamiento y del desarrollo personal.	<p>7.1. Produce textos diversos reconociendo en la escritura el instrumento que es capaz de organizar su pensamiento.</p> <p>7.2. Utiliza en sus escritos palabras propias del nivel formal de la lengua, incorporándolas progresivamente a su repertorio léxico y reconociendo la importancia de enriquecer su vocabulario para expresarse oralmente y por escrito con exactitud y precisión.</p> <p>7.3. Valora e incorpora progresivamente una actitud creativa ante la escritura.</p> <p>7.4. Conoce y utiliza herramientas de las Tecnologías de la Información y la Comunicación, participando, intercambiando opiniones, comentando y valorando escritos ajenos o escribiendo y dando a conocer los suyos propios.</p>
<b>Bloque 3. Conocimiento de la lengua</b>	
1. Reconocer y explicar los valores expresivos que adquieren determinadas categorías gramaticales en relación con la intención comunicativa del texto donde aparecen, con especial atención a adjetivos, determinantes y pronombres.	1.1. Explica los valores expresivos que adquieren algunos adjetivos, determinantes y pronombres en relación con la intención comunicativa del texto donde aparecen.
2. Reconocer y explicar los valores expresivos que ad-	2.1. Reconoce y explica los valores expresivos que ad-

quieren las formas verbales en relación con la intención comunicativa del texto donde aparecen.	quieren las formas verbales en relación con la intención comunicativa del texto donde aparecen.
3. Reconocer y explicar el significado de los principales prefijos y sufijos y sus posibilidades de combinación para crear nuevas palabras, identificando aquellos que proceden del latín y del griego.	<p>3.1. Reconoce y explica los distintos procedimientos para la formación de palabras nuevas precisando el valor significativo de los prefijos y sufijos.</p> <p>3.2. Forma sustantivos, adjetivos, verbos y adverbios a partir de diferentes categorías gramaticales, utilizando distintos procedimientos lingüísticos.</p> <p>3.3. Conoce la aportación semántica de los principales prefijos y sufijos de origen grecolatino, utilizándola para deducir el significado de palabras desconocidas.</p>
4. Identificar los distintos niveles de significación de palabras o expresiones en función de la intención comunicativa del discurso oral o escrito donde aparecen.	<p>4.1.- Explica todos los valores expresivos de las palabras que guardan relación con la intención comunicativa del texto donde aparecen</p> <p>4.2. Explica con precisión el significado de palabras, usando la acepción adecuada en relación con el contexto en el que aparecen.</p>
5. Usar correcta y eficazmente los diccionarios y otras fuentes de consulta, tanto en papel como en formato digital, para resolver dudas sobre el uso correcto de la lengua y para progresar en el aprendizaje autónomo	5.1. Utiliza los diccionarios y otras fuentes de consulta en papel y formato digital, resolviendo eficazmente sus dudas sobre el uso correcto de la lengua y progresando en el aprendizaje autónomo.
6. Explicar, analizar y describir los rasgos que determinan los límites oracionales para reconocer la estructura de las oraciones simples y compuestas.	<p>6.1. Transforma y amplía oraciones simples en oraciones compuestas usando conectores y otros procedimientos de sustitución para evitar repeticiones.</p> <p>6.2.- Reconoce la palabra nuclear que organiza sintácticamente y semánticamente un enunciado, así como los elementos que se agrupan en torno a ella.</p> <p>6.3. Reconoce la equivalencia semántica y funcional entre el adjetivo, el sustantivo y algunos adverbios, y oraciones de relativo, sustantivas y adverbiales respectivamente, transformando adjetivos, sustantivos y adverbios en oraciones subordinadas e insertándolas como constituyentes de otra oración.</p>

	<p>6.4. Analiza sintácticamente oraciones simples y compuestas.</p> <p>6.5. Utiliza de forma autónoma textos de la vida cotidiana para la observación, reflexión y explicación sintáctica.</p>
7. Aplicar los conocimientos sobre la lengua para resolver problemas de comprensión y expresión de textos orales y escritos, y para la revisión progresivamente autónoma de los textos propios y ajenos.	7.1. Revisa textos orales y escritos, propios y ajenos, aplicando correctamente las normas lingüísticas (ortografía, gramaticales, etc.), reconociendo su valor social para obtener una comunicación eficiente.
8. Identificar y explicar las características de los diferentes géneros textuales con especial atención a las estructuras expositivas y argumentativas para utilizarlas en sus producciones orales y escritas.	<p>8.1. Identifica y explica las características de los diferentes géneros textuales, con especial atención a las estructuras expositivas y argumentativas, utilizándolas en las propias producciones orales y escritas.</p> <p>8.2. Conoce los elementos de la situación comunicativa que determinan los diversos usos lingüísticos: tema, propósito, destinatario, género textual, etc.</p> <p>8.3. Describe los rasgos lingüísticos más sobresalientes de textos con distintas formas de elocución, con especial atención a los expositivos y argumentativos relacionándolos con la intención comunicativa y el contexto en el que se producen.</p> <p>8.4. Reconoce en un texto y utiliza en las producciones propias, los distintos procedimientos lingüísticos para la expresión de la subjetividad.</p>
9. Reconocer en textos de diversa índole y usar en las producciones propias orales y escritas los diferentes conectores textuales y los principales mecanismos de referencia interna, tanto gramaticales como léxicos.	<p>9.1. Reconoce y utiliza la sustitución léxica como un procedimiento de coherencia textual.</p> <p>9.2. Identifica, explica y usa distintos tipos de conectores (causa, consecuencia, condición e hipótesis, etc.), así como los mecanismos de referencia interna, tanto gramaticales (sustituciones pronominales) como léxicos (elipsis y sustituciones mediante sinónimos e hiperónimos) que proporcionan cohesión a un texto)</p>
10. Reconocer y utilizar los diferentes registros lingüísticos en función de los ámbitos sociales, valorando la importancia de utilizar el registro adecuado a cada	10.1. Reconoce los registros lingüísticos en textos orales o escritos en función de sus características, de la intención comunicativa y de uso social.

momento.	10.2 Analiza y valora la importancia de utilizar el registro adecuado a cada situación comunicativa y lo aplica en sus discursos orales y escritos.
<b>Bloque 4. Educación literaria</b>	
1. Leer y comprender obras literarias de la literatura española y universal de todos los tiempos y de la literatura juvenil.	<p>1.1. Lee y comprende con un grado creciente de interés y autonomía obras literarias cercanas a sus gustos, y aficiones.</p> <p>1.2. Valora alguna de las obras de lectura libre, resumiendo el contenido, explicando los aspectos que más le han llamado la atención y lo que la lectura le ha aportado como experiencia personal.</p> <p>1.3. Desarrolla progresivamente su propio criterio estético persiguiendo como finalidad el placer por la lectura</p>
2. Reflexiona sobre la conexión entre la literatura y el resto de las artes.	<p>2.1. Desarrolla progresivamente la capacidad de reflexión observando, analizando y explicando la relación existente entre diversas manifestaciones artísticas de todas las épocas (música, pintura, cine...).</p> <p>2.2. Reconoce y comenta la pervivencia o evolución de personajes-tipo, temas y formas a lo largo de diversos periodos histórico/literarios hasta la actualidad.</p> <p>2.3. Compara textos literarios y productos culturales que respondan a un mismo tópico, observando, analizando y explicando los diferentes puntos de vista según el medio, la época o la cultura y valorando y criticando lo que lee, escucha o ve.</p>
3. Cultivar el gusto y el hábito por la lectura en todas sus vertientes: como fuente de acceso al conocimiento y como instrumento de ocio y diversión que permite explorar mundos, reales o imaginarios, diferentes del propio.	<p>3.1. Lee textos literarios de distintas épocas y lugares, y comprende en ellos la visión del mundo que expresan.</p> <p>3.2. Lee textos literarios y valora en ellos la capacidad de recreación de la realidad y la capacidad imaginativa de creación de mundos de ficción.</p>

	<p>3.3. Habla en clase de los libros y comparte sus impresiones con los compañeros.</p> <p>3.4. Trabaja en equipo determinados aspectos de las lecturas propuestas, o seleccionadas por los alumnos, investigando y experimentando de forma progresivamente autónoma.</p> <p>3.5. Lee en voz alta, modulando, adecuando la voz, apoyándose en elementos de la comunicación no verbal y potenciando la expresividad verbal.</p> <p>3.6. Dramatiza fragmentos literarios breves, desarrollando progresivamente la expresión corporal como manifestación de sentimientos y emociones, respetando las producciones de los demás.</p>
<p>4. Comprender textos literarios representativos del siglo XVIII a nuestros días, reconociendo la intención del autor, el tema, las peculiaridades del lenguaje literario, los rasgos propios del género al que pertenece, y relacionando su contenido y su forma con el contexto sociocultural y literario de la época, o de otras épocas, y expresando la relación existente con juicios personales razonados.</p>	<p>4.1. Conoce los principales movimientos literarios, autores y obras del siglo XVIII hasta la actualidad.</p> <p>4.2. Lee y comprende una selección de textos literarios representativos de la literatura del siglo XVIII a nuestros días, identificando el tema, resumiendo su contenido e interpretando el lenguaje literario.</p> <p>4.3. Expresa la relación que existe entre el contenido de la obra, la intención del autor y el contexto, y la pervivencia de temas y formas, emitiendo juicios personales razonados.</p>
<p>5. Redactar textos personales de intención literaria siguiendo las convenciones del género, con intención lúdica y creativa.</p>	<p>5.1. Redacta textos personales de intención literaria a partir de modelos dados, siguiendo las convenciones del género con intención lúdica y creativa.</p> <p>5.2. Desarrolla el gusto por la escritura como instrumento de comunicación capaz de analizar y regular sus propios sentimientos.</p>

6. Consultar y citar adecuadamente fuentes de información variadas, para realizar un trabajo académico en soporte papel o digital sobre un tema del currículo de literatura, adoptando un punto de vista crítico y personal y utilizando las tecnologías de la información.	6.1. Consulta varias fuentes de información para desarrollar por escrito, con rigor, claridad, cohesión y coherencia, un tema relacionado con el currículo de literatura, y cita las fuentes utilizadas adecuadamente. 6.2. Aporta en sus trabajos escritos u orales conclusiones y puntos de vista personales y críticos sobre las obras literarias estudiadas, expresándose con rigor, claridad y coherencia. 6.3. Utiliza recursos variados de las Tecnologías de la Información y la Comunicación para la realización de sus trabajos académicos.

#### 4. Integración de las competencias clave en los elementos curriculares.

Lengua Castellana y Literatura. 4º ESO		PON- DE- RA- CIÓN	COMP. CLAVE	INSTRUMENTO EVALUACIÓN	EVA- LUAC.
Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables				
<b>Bloque 1. Comunicación oral: escuchar y hablar</b>					
1. Comprender, interpretar y valorar textos orales propios de los ámbitos personal, académico, social y laboral.	1.1. Comprende el sentido global de textos orales propios de los ámbitos personal, escolar- académico y social, identificando la estructura, el tema, la información relevante...	B	CL	Observación directa/ Diario de clase	1ª, 2ª y 3ª
	1.2. Anticipa ideas e infiere datos del emisor y del contenido del texto, analizando fuentes de procedencia no verbal.	B	CL	O. D/D. C	1ª, 2ª y 3ª
	1.3. Retiene información relevante y extrae informaciones concretas.	B	AA CL	O. D/D. C	1ª, 2ª y 3ª
	1.4. Distingue las partes en las que se estructuran los mensajes orales y	B	AA CL	O. D/D. C	1ª, 2ª y 3ª

	la interrelación entre discurso y contexto.				
	1.5. Distingue entre informativo y de opinión en mensajes procedentes de los medios de comunicación, y entre información y persuasión en mensajes publicitarios orales, identificando las estrategias de enfatización y de expansión.	B	CL	O. D/D. C	3ª
	1.6. Sigue e interpreta instrucciones orales.	B	CL	O. D/D. C	1ª, 2ª y 3ª
2. Comprender, interpretar y valorar textos orales narrativos, descriptivos, instructivos, expositivos, argumentativos y dialogados.	2.1. Comprende el sentido global de textos orales narrativos, descriptivos, instructivos, expositivos, argumentativos y dialogados, identificando la información relevante, determinando el tema y reconociendo la intención comunicativa del hablante, así como su estructura y las estrategias de cohesión textual oral.	B	CL	O. D/D. C	1ª, 2ª y 3ª
	2.2. Anticipa ideas e infiere datos del emisor y del contenido del texto analizando fuentes de procedencia no verbal.	B	CL	O. D/D. C	1ª, 2ª y 3ª
	2.3. Retiene información relevante y extrae informaciones concretas.	B	AA CL	O. D/D. C y Coevaluación	1ª, 2ª y 3ª
	2.4. Interpreta y valora aspectos concretos del contenido y de la estructura de textos narrativos, descriptivos, expositivos, argumentativos, instructivos y dialogados, emitiendo juicios razonados y relacionándolos con conceptos personales para justificar un punto de	I	AA CL	O. D/D. C	1ª, 2ª y 3ª

	vista particular.				
	2.5. Utiliza progresivamente los instrumentos adecuados para localizar el significado de palabras o enunciados desconocidos (demanda ayuda, busca en diccionarios, recuerda el contexto en el que aparece...).	B	CL AA	O. D/D. C	1ª, 2ª y 3ª
	2.6. Identifica la idea principal y las secundarias de textos narrativos, descriptivos, instructivos, expositivos, argumentativos y dialogados y los resume, de forma clara, recogiendo las ideas más importantes e integrándolas en oraciones que se relacionen lógicamente y semánticamente.	B	CL	O. D/D. C y Coevaluación	1ª, 2ª y 3ª
3. Comprender el sentido global de conversaciones espontáneas, coloquios y debates.	3.1. Escucha, observa y explica el sentido global de conversaciones espontáneas, coloquios y debates, identificando la información relevante, determinando el tema y reconociendo la intención comunicativa y la postura de cada participante, así como las diferencias formales y de contenido que regulan los intercambios comunicativos formales y los intercambios comunicativos espontáneos.	B	CL AA	O. D/D. C y Coevaluación	2ª y 3ª
	3.2. Reconoce y explica las características del lenguaje conversacional (cooperación, espontaneidad, economía y subjetividad) en las conver-	B	CL CS AA	O. D/D. C y Coevaluación	1ª, 2ª y 3ª



	saciones espontáneas.				
	<p>3.3. Observa y analiza las intervenciones particulares de cada participante en un debate, teniendo en cuenta el tono empleado, el lenguaje que se utiliza, el contenido y el grado de respeto hacia las personas cuando expresan su opinión.</p> <p>3.4. Identifica el propósito, los tesis y los argumentos en debates, coloquios, tertulias y entrevistas procedentes de los medios de comunicación audiovisual, valorando de forma crítica aspectos concretos de su forma y su contenido.</p>	B	CL CS AA	O. D/D. C y Coevaluación	1ª, 2ª y 3ª
4. Reconocer, interpretar y evaluar progresivamente la claridad expositiva, las producciones orales propias y ajenas, así como los aspectos prosódicos y los elementos no verbales (gestos, movimientos, mirada...).	<p>4.1. Conoce y aplica el proceso de producción de discursos orales, valorando la claridad expositiva, la adecuación, la cohesión del discurso, así como la coherencia de los contenidos.</p> <p>4.2. Reconoce la importancia de los aspectos prosódico (entonación, pausas, tono, timbre, volumen...) de los elementos no verbales ...</p> <p>4.3. Reconoce los errores de la producción oral propia y ajena...</p>	B	CL CS AA	Exposiciones orales y coevaluación.	1ª, 2ª y 3ª
5. Valorar la lengua oral como instrumento de aprendizaje, como medio para transmitir conocimientos, ideas y sentimientos y como herra-	5.1. Utiliza y valora la lengua como medio para adquirir, procesar y transmitir nuevos conocimientos, para expresar ideas y sentimientos, y par regular la conducta.	B	CL AA CS	Exposiciones orales y coevaluación.	1ª, 2ª y 3ª

mienta para regular la conducta.					
6. Aprender a hablar en público, en situaciones formales e informales, de forma individual o en grupo.	6.1. Realiza presentaciones orales de forma individual y en grupo, planificando el proceso de oralidad, organizando el contenido...	B	CL	Exposiciones orales y coevaluación.	2ª y 3ª
	6.2. Realiza intervenciones no planificadas, dentro del aula, analizando y comparando las similitudes y diferencias entre discursos formales y discursos espontáneos.	B	AA CL	Exposiciones orales y coevaluación.	2ª y 3ª
	6.3. Incorpora progresivamente palabras propias del nivel formal de la lengua en sus prácticas orales.	B	CL AA	Exposiciones orales y coevaluación.	2ª y 3ª
	6.4. Pronuncia con corrección y claridad, modulando y adaptando su mensaje a la finalidad de la práctica oral.	B	CL	Exposiciones orales y coevaluación.	1ª, 2ª y 3ª
	6.5. Resume oralmente exposiciones, argumentaciones e intervenciones públicas, recogiendo la idea principal y las ideas secundarias e integrando la información en oraciones que se relacionen lógicamente y semánticamente	B	CL	Exposiciones orales y declamaciones.	2ª y 3ª
	6.6. Aplica los conocimientos gramaticales a la evaluación y mejora la expresión oral, reconociendo en exposiciones orales propias o ajenas las dificultades expresivas...	I	AA CL	Exposiciones orales, autoevaluación y coevaluación.	2ª y 3ª
7. Conocer, comparar, usar y valorar las normas de cortesía en las intervenciones orales propias de la actividad académica, tanto	7.1. Conoce, valora y aplica las normas que rigen la cortesía en la comunicación oral.	B	CL CS AA	O. D/D. C y Coevaluación	1ª, 2ª y 3ª
	7.2. Analiza críticamente debates y tertulias procedentes de los medios	B	CL AA	Exposiciones orales y coeva-	2ª y 3ª

espontáneas como planificadas, y en las prácticas discursivas orales propias de los medios de comunicación.	de comunicación, reconociendo en ellos el grado de validez de los argumentos y valorando críticamente su forma y su contenido.			luación.	
	7.3. Participa activamente en debates y coloquios escolares, respetando las reglas de interacción, intervención y cortesía que los regulan, utilizando un lenguaje no discriminatorio.	B	CL CS	O.D/D.C	2ª y 3ª
8. Reproducir situaciones reales o imaginarias de comunicación potenciando el desarrollo progresivo de las habilidades sociales, la expresión verbal y no verbal, y la representación de realidades, sentimientos y emociones.	8.1. Dramatiza e improvisa situaciones reales o imaginarias de comunicación.	B	CL	Dramatizaciones	3ª
<b>Bloque 2. Comunicación escrita: leer y escribir</b>		<b>P</b>	<b>CC</b>	<b>IE</b>	<b>EVAL.</b>
1. Aplicar diferentes estrategias de lectura comprensiva y crítica de textos.	1.1. Comprende textos de diversa índole poniendo en práctica diferentes estrategias de lectura y autoevaluación de su comprensión en función del objetivo y el tipo de texto...	B	AA	C.D/O.D	1ª, 2ª y 3ª
	1.2. Comprende el significado de las palabras propias de nivel formal de la lengua incorporándolas a su repertorio léxico.	I	CL	Producciones escritas.	1ª, 2ª y 3ª
	1.3. Relaciona la información explícita e implícita de un texto poniéndola en relación con el contexto.	I	AA	Producciones escritas y Comentarios.	1ª, 2ª y 3ª
	1.4. Deduce la idea principal de un texto y reconoce las ideas secundarias.	B	AA	Comentarios.	1ª, 2ª y 3ª

	1.5. Hace inferencias e hipótesis sobre el sentido de un enunciado o de un texto que contenga diferentes matices semánticos y se sirve de ellas para la construcción del significado global y la evaluación crítica.	I	CL CS	Comentarios.	1ª, 2ª y 3ª
	1.6. <b>Evalúa su proceso de comprensión lectora, usando diferentes instrumentos de autoevaluación.</b>	B	AA	Autoevaluación	1ª, 2ª y 3ª
2. Leer, comprender, interpretar y valorar textos.	2.1. Reconoce y expresa el tema y la intención comunicativa de textos escritos propios de los ámbitos personal, familiar, académico/escolar y social (medios de comunicación), identificando la tipología textual seleccionada.	B	CL	Comentarios y pruebas específicas.	1ª, 2ª y 3ª
	2.2. Reconoce y expresa el tema y la intención comunicativa de textos narrativos, descriptivos, instructivos, expositivos, argumentativos y dialogados, identificando la tipología textual seleccionada.	B	CL	Comentarios y pruebas específicas.	1ª, 2ª y 3ª
	2.3. Localiza informaciones explícitas e implícitas en un texto, relacionándolas entre sí y secuenciándolas, y deduce valoraciones implícitas.	A	CL	Comentarios y pruebas específicas.	1ª, 2ª y 3ª
	2.4. Retiene información y reconoce la idea principal y las ideas secundarias, comprendiendo las relaciones entre ellas.	B	AA	Trabajos de investigación y comentarios.	1ª, 2ª y 3ª
	2.5. Entiende instrucciones escritas de cierta complejidad que le permiten desenvolverse en situaciones de la vida cotidiana y en los procesos de aprendizaje.	B	CL CS AA	O.D.	1ª, 2ª y 3ª

	2.6. Interpreta, explica y deduce la información dada en mapas conceptuales y esquemas.	B	AA	Trabajos de investigación.	1ª, 2ª y 3ª
3. Manifestar una actitud crítica ante la lectura de cualquier tipo de textos u obras literarias a través de una lectura reflexiva que permita identificar posturas de acuerdo o desacuerdo respetando en todo momento a las personas que expresan su opinión.	3.1 Identifica y expresa las posturas de acuerdo y desacuerdo sobre aspectos parciales, o globales, de un texto.	B	CL CS	Comentarios.	1ª, 2ª y 3ª
	3.2. Elabora sobre el significado de un texto su propia interpretación.	B	AA	Comentarios.	1ª, 2ª y 3ª
	3.3. Respeta a las personas cuando expresan su opinión.	B	CS	Coevaluación y O.D.	1ª, 2ª y 3ª
4. Seleccionar los conocimientos que se obtengan de las bibliotecas o de cualquier otra fuente de información impresa en papel o digital integrándolos en un proceso de aprendizaje continuo.	4.1. Utiliza, de forma autónoma, diversas fuentes de información, integrando progresivamente los conocimientos adquiridos en sus discursos orales o escritos.	B	CD AA	Trabajos de investigación	1ª, 2ª y 3ª
	4.2. Conoce y maneja habitualmente diccionarios impresos o en versión digital.	B	CL CD	O.D	1ª, 2ª y 3ª
	4.3. Conoce el funcionamiento de bibliotecas (escolares, locales...), así como de bibliotecas digitales y es capaz de solicitar libros, vídeos... autónomamente.	B	CD AA	O.D	1ª, 2ª y 3ª
5. Aplicar progresivamente las estrategias necesarias para producir textos adecuados, coherentes y cohesionados.	5.1. Aplica técnicas diversas para planificar sus escritos: esquemas, mapas conceptuales, etc. y redacta borradores de escritura.	B	AA	Producciones escritas.	1ª, 2ª y 3ª
	5.2. Escribe textos breves y sencillos usando el registro adecuado, organizando las ideas con claridad, enlazando	B	CL	Producciones escritas.	1ª, 2ª y 3ª

	enunciados en secuencias lineales cohesionadas y coherentes y respetando las normas gramaticales y ortográficas.				
	5.3. Revisa el texto en varias fases para aclarar problemas con el contenido (ideas, estructura y coherencia léxica) o la forma (puntuación, ortografía, tipografía, gramática, cohesión y presentación) evaluando su propia producción escrita o la de sus compañeros.	I	CL SI	Producciones escritas, auto-evaluación y coevaluación.	1ª, 2ª y 3ª
	5.4. Reescribe textos propios y ajenos, aplicando las propuestas de mejora que se deducen de la evaluación de la producción escrita y ajustándose a las normas ortográficas y gramaticales que permiten una comunicación fluida.	B	CL SI	Producciones escritas, auto-evaluación y coevaluación.	1ª, 2ª y 3ª
6. Escribir textos relacionados con los ámbitos personal, académico/escolar y social, utilizando adecuadamente las diferentes formas de elocución.	6.1. Escribe textos propios o imitando textos modelo relacionados con los ámbitos personal y familiar, escolar/académico y social.	B	CL SI	Producciones escritas.	1ª, 2ª y 3ª
	6.2. Escribe textos breves y sencillos narrativos, descriptivos, instructivos, expositivos, argumentativos y dialogados de forma personal o imitando textos modelo.	B	CL	Producciones escritas.	1ª, 2ª y 3ª
	6.3. Escribe de forma personal o imitando textos modelo de textos argumentativos con diferente organización secuencial, incorporando progresivamente diferentes tipos de argumentos (3 argumentos)	I	CL SI	Producciones escritas.	2ª y 3ª
	6.4. Utiliza diferentes y variados organizadores textuales en las distintas	B	CL	Producciones escritas.	1ª, 2ª y 3ª

	formas de elocución.				
	6.5. Resume textos globalizando la información e integrándola en oraciones que se relacionen lógicamente y semánticamente, evitando parafrasear el texto resumido y la repetición léxica.	B	CL AA	Producciones escritas y trabajos de investigación.	1ª, 2ª y 3ª
	6.6. Realiza esquemas y mapas conceptuales, y explica por escrito el significado de los elementos visuales que pueden aparecer en los textos.	I	CL AA	Producciones escritas y comentarios de textos.	2ª y 3ª
7. Valorar la importancia de la escritura como herramienta de organización del pensamiento y de adquisición de los aprendizajes y como estímulo de la capacidad de razonamiento y del desarrollo personal.	7.1. Produce textos diversos reconociendo en la escritura el instrumento que es capaz de organizar su pensamiento.	I	CL AA	Producciones escritas.	1ª, 2ª y 3ª
	7.2. Utiliza en sus escritos palabras propias del nivel formal de la lengua, incorporándolas progresivamente a su repertorio léxico y reconociendo la importancia de enriquecer su vocabulario para expresarse oralmente y por escrito con exactitud y precisión.	B	CL AA	Producciones escritas.	1ª, 2ª y 3ª
	7.3. Valora e incorpora progresivamente una actitud creativa ante la escritura.	I	AA	Producciones escritas.	1ª, 2ª y 3ª
	7.4. Conoce y utiliza herramientas de las Tecnologías de la Información y la Comunicación, participando, intercambiando opiniones, comentando y valorando escritos ajenos o escribiendo y dando a conocer los suyos propios.	A	CD	Producciones escritas y trabajos de investigación.	2ª y 3ª
<b>Bloque 3. Conocimiento de la lengua</b>		<b>P</b>	<b>CC</b>	<b>IE</b>	
1. Reconocer y explicar los valores expresivos que adquieren determinadas categorías	1.1. Explica los valores expresivos que adquieren algunos adjetivos, determinantes y pronombres en relación con la intención comunicativa del texto	B	CL	Pruebas específicas y D.C	1ª, 2ª y 3ª

gramaticales en relación con la intención comunicativa del texto donde aparecen, con especial atención a adjetivos, determinantes y pronombres.	donde aparecen.				
2. Reconocer y explicar los valores expresivos que adquieren las formas verbales en relación con la intención comunicativa del texto donde aparecen.	2.1. Reconoce y explica los valores expresivos que adquieren las formas verbales en relación con la intención comunicativa del texto donde aparecen.	B	CL AA	Pruebas específicas y comentarios.	1ª, 2ª y 3ª
3. Reconocer y explicar el significado de los principales prefijos y sufijos y sus posibilidades de combinación para crear nuevas palabras, identificando aquellos que proceden del latín y del griego.	3.1. Reconoce y explica los distintos procedimientos para la formación de palabras nuevas... 3.2. Forma sustantivos, adj., verbos y adverbios ... 3.3. Conoce la aportación semántica de los principales prefijos y sufijos de origen grecolatino...	B	CL	Pruebas específicas D.C.	1ª
4. Identificar los distintos niveles de significación de palabras o expresiones en función de la intención comunicativa...	4.1 Explica los valores expresivos de las palabras en relación con la intención comunicativa...	B	CL	Pruebas específicas y O.D.	1ª, 2ª y 3ª
	4.2. Explica con precisión el significado de las palabras, usando la acepción adecuada en relación con el contexto...	I	CL	Pruebas específicas.	1ª, 2ª y 3ª
5. Usar correcta y eficazmente los diccionarios y otras fuentes de consulta, tanto en papel como en formato digital...	5.1. Utiliza los diccionarios y otras fuentes de consulta en papel y formato digital...	B	CL AA CD	D.C. O.D.	1ª, 2ª y 3ª



6. Explicar, analizar y describir los rasgos que determinan los límites oracionales para reconocer la estructura de las oraciones simples y compuestas.	<p>6.1. Transforma y amplía oraciones simples en orac. Compuestas usando conectores...</p> <p>6.2. Reconoce la palabra nuclear que organiza sintáctica y semánticamente un enunciado...</p> <p>6.3. Reconoce la equivalencia semántica y funcional entre adj., sust., y adv. Y oraciones de relativo, sustantivas y adverbiales respectivamente...</p> <p>6.4. Analiza sintácticamente oraciones simples y compuestas.</p> <p>6.5. Utiliza de forma autónoma textos de la vida cotidiana para la observación, reflexión y explicación sintáctica</p>	B	CL AA	Producciones escritas y pruebas objetivas.	1ª, 2ª y 3ª
7. Aplicar los conocimientos sobre la lengua para resolver problemas de comprensión expresión...	7.1. Revisa textos orales y escritos, propios y ajenos, aplicando correctamente las normas lingüísticas...	A	CL AA	Trabajos de investigación y D.C.	1ª, 2ª y 3ª
8. Identificar y explicar las características de los diferentes géneros textuales con especial atención a las estructuras expositivas y argumentativas para utilizarlas en sus producciones orales y escritas.	8.1. Identifica y explica las características de los diferentes géneros textuales...	B	CL	D.C. y pruebas específicas.	1ª, 2ª y 3ª
	<p>8.2. Conoce los elementos de la situación comunicativa que determinan los diversos usos lingüísticos: tema...</p> <p>8.3. Describe los rasgos lingüísticos más sobresalientes de textos expositivos y argumentativos...</p> <p>8.4. Reconoce en un texto, y utiliza en producciones propias, los distintos procedimientos lingüíst. Para la expresión de la subjetividad.</p>	B	CL	D.C. y pruebas específicas, comentarios.	2ª y 3ª

9. Reconocer en textos de diversa índole y usar en las producciones propias los diferentes conectores textuales...	9.1. Reconoce y utiliza la sustitución léxica como un procedimiento de coherencia textual.	B	CL	D.C. y pruebas específicas.	1ª, 2ª y 3ª
	9.2. Identifica, explica y usa distintos tipos de conectores (causa, consecuencia...) así como los mecanismos de referencia interna tanto gramaticales como léxicos...	B	CL	D.C. y pruebas específicas y comentarios.	1ª, 2ª y 3ª
10. Reconocer y utilizar los diferentes registros lingüísticos en función de los ámbitos sociales, valorando la importancia de utilizar el registro adecuado a cada momento.	10.1. Reconoce los registros lingüísticos en textos orales o escritos en función de sus características lingüísticas, de la intención comunicativa y de su uso social.	I	CL CS AA	Comentarios y pruebas específicas.	1ª, 2ª y 3ª
	10.2. Analiza y valora la importancia de utilizar el registro adecuado a cada situación comunicativa y lo aplica a sus discursos orales y escritos.				
h					
<b>Bloque 4. Educación literaria</b>		<b>P</b>	<b>CC</b>	<b>IE</b>	<b>EVAL</b>
1. Leer y comprender obras de la literatura española y universal de todos los tiempos y de la literatura juvenil.	1.1. Lee y comprende con un grado creciente de interés y autonomía obras literarias cercanas a sus gustos, aficiones.	B	CL	Comentario de textos y control de lectura.	1ª, 2ª y 3ª
2. Reflexionar sobre la conexión entre la literatura y el resto de las artes.	2.1. Desarrolla progresivamente la capacidad de reflexión observando, analizando y explicando la relación existente entre diversas manifestaciones artísticas de todas las épocas (música, pintura, cine...)	I	CC AA	Comentario de textos y control de lectura.	2ª y 3ª
	2.2. Reconoce y comenta la pervivencia o evolución de personajes-tipo, temas y formas a lo largo de los diversos periodos histórico/literarios hasta la ac-	B	CC AA	Comentario de textos y control de lectura. DC	2ª y 3ª

	<p>tualidad.</p> <p>2.3. Compara textos literarios y productos culturales que respondan a un mismo tópico, observando, analizando y explicando los diferentes puntos de vista según el medio, la época o la cultura y valorando y criticando lo que lee, escucha o ve.</p>				
<p>3. Cultivar el gusto y el hábito por la lectura en todas sus vertientes: como fuente de acceso al conocimiento y como instrumento de ocio y diversión que permite explorar mundos, reales o imaginarios, diferentes del propio.</p>	<p>3.1. Lee textos literarios de distintas épocas y lugares, y comprende en ellos la visión del mundo que expresan.</p>	B	CC	DC y Comentarios y control de lectura.	1ª, 2ª y 3ª
	<p>3.2. Lee textos literarios y valora en ellos la capacidad de recreación de la realidad y la capacidad imaginativa de creación de mundos de ficción.</p>	B	CC	Comentarios de texto.	1ª, 2ª, 3ª
	<p>3.3. Habla en clase de los libros y comparte sus impresiones con los compañeros.</p> <p>3.4. Trabaja en equipo determinados aspectos de las lecturas propuestas, o seleccionadas por los alumnos, investigando y experimentando de forma progresivamente autónoma.</p> <p>3.5. Lee en voz alta, modulando, adecuando la voz, apoyándose en elementos de la comunicación no verbal y potenciando la expresividad verbal.</p> <p>3.6. Dramatiza fragmentos literarios breves, desarrollando progresivamente la expresión corporal como manifestación de sentimientos y emociones, respetando las producciones de los demás.</p>	B	CL CS CC AA SI	OD. Comentarios. Trabajos de investigac. Declamaciones. Dramatizaciones	1ª, 2ª y 3ª

4. Comprender textos literarios representativos de la literatura del siglo XVIII a nuestros días, reconociendo la intención del autor, relacionando su contenido y su forma con los contextos socioculturales y literarios de la época, identificando el tema, reconociendo la evolución de algunos tópicos y formas literarias y expresando esa relación con juicios personales razonados.	4.1. Conoce los principales movimientos literarios, autores y obras del siglo XVIII hasta la actualidad.	B	CL CC	Pruebas específicas	1ª, 2ª y 3ª
	4.2. Lee y comprende una selección de textos literarios representativos de la literatura del siglo XVIII a nuestros días, identificando el tema, resumiendo su contenido e interpretando el lenguaje literario.	B	CC	Comentarios y control de lecturas	1ª, 2ª y 3ª
	4.3. Expresa la relación que existe entre el contenido de la obra, la intención del autor y el contexto, y la pervivencia de temas y formas, emitiendo juicios personales razonados.	B	CC	Comentarios y control de lecturas	1ª, 2ª y 3ª
5. Redactar textos personales de intención literaria siguiendo las convenciones del género, con intención lúdica y creativa.	5.1. Redacta textos personales de intención literaria a partir de modelos dados, siguiendo las convenciones del género y con intención lúdica y creativa	B	CC CL AA	OD DC Pruebas específicas	1ª, 2ª y 3ª
	5.2. Desarrolla el gusto por la escritura como instrumento de comunicación capaz de analizar y regular sus propios sentimientos.	B	CC	DC OD	1ª, 2ª y 3ª
6. Consultar y citar adecuadamente fuentes de información variadas, para realizar un trabajo académico en soporte	6.1. Consulta varias fuentes de información para desarrollar por escrito, con rigor, claridad, cohesión y coherencia, un tema relacionado con el currículo de literatura, y cita las fuentes	B	CLCS SI	Trabajos de investigación o de creación	1ª, 2ª y 3ª

papel o digital sobre un tema del currículo de literatura, adoptando un punto de vista crítico y personal y utilizando las tecnologías de la información.	tes utilizadas adecuadamente.				
	6.2. Aporta en sus trabajos escritos u orales conclusiones y puntos de vista personales y críticos sobre las obras literarias estudiadas, expresándose con rigor, claridad, cohesión y coherencia.	B	CL AA	Trabajos de investigación y exposiciones	2ª y 3ª
	6.3. Utiliza recursos variados de las Tecnologías de la información y la Comunicación para la realización de sus trabajos académicos.	B	CC CD	Trabajos de investigación y exposiciones	3ª

**5. Estrategias e instrumentos de evaluación.**

Instrumento	Características	Criterios y estándares relacionados	Evaluac.
<b>PRUEBAS ESPECÍFICAS</b> P.Espec.	<p>En cada evaluación se realizará <b>una o dos pruebas específicas según las características del grupo</b>: cada prueba irá destinada a evaluar los estándares de aprendizaje concernientes al bloque de Conocimiento de la Lengua y al bloque de Educación Literaria.</p> <p>Las pruebas específicas contendrán cuestiones de índole teórica y práctica. Contendrán pruebas de composición, pruebas objetivas y comentarios de texto, etc.</p> <p>La valoración de las pruebas tendrá en cuenta la madurez lingüística del alumno, así como aspectos relativos a la presentación (limpieza, uso de márgenes, numeración de las páginas, etc.)</p>	<b>ESTOS ESTÁN REFLEJADOS EN EL APARTADO ANTERIOR, DONDE SE RELACIONA CADA ESTÁNDAR CON UNO O VARIOS INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN.</b>	<b>1ª, 2ª y 3ª</b>

	Las pruebas específicas se realizarán preferentemente de manera escrita, si bien de forma ocasional pueden realizarse de manera oral.		
<b>COMENTARIO DE TEXTO</b> <b>C.Texto</b>	Al margen de los comentarios de textos incluidos en las pruebas específicas y los realizados en el aula o en casa, los alumnos deberán hacer entrega de distintos comentarios a lo largo del curso sobre textos propuestos por el profesor y que serán evaluados de manera específica. Estos comentarios serán de textos literarios y no literarios y serán dirigidos con preguntas concretas.		<b>1ª, 2ª y 3ª</b>
<b>EXPOSICIÓN ORAL</b> <b>Exp.oral</b>	Se realizarán exposiciones orales de unos 3 minutos sobre temas literarios o de carácter general.		<b>1ª, 2ª y 3ª</b>
<b>CONTROL DE LECTURA</b>	Se realizará <b>uno o dos</b> por trimestre acerca de la obra seleccionada. El control contendrá una serie de cuestiones para comprobar que el alumno ha realizado efectivamente la lectura de la obra completa, que la ha comprendido y que puede valorarla.		<b>1ª ,2ª y 3ª</b>
<b>SENCILLOS TRABAJOS DE INVESTIGACIÓN O DE CREACIÓN</b> <b>T. Investigación</b>	Se podrán realizar trabajos de investigación, bien de forma individual o en grupo.		<b>1ª, 2ª y 3ª</b>
<b>DIARIO DE CLASE/ OBSERVACIÓN DIRECTA</b> <b>D.C/ O.D</b>	El profesor anotará de manera diaria en un registro específico para este fin las intervenciones de carácter oral y la realización de las tareas solicitadas para casa.  Estas consistirán en análisis sintácticos y en la resolución de ejercicios específicos del libro de texto para consolidar los contenidos explicados en el aula o ejercicios de refuerzo o ampliación dados en fotocopias por la profesora.		<b>1ª, 2ª y 3ª</b>
<b>COEVALUACIÓN</b>	Evaluación conjunta de breves exposiciones ora-		<b>1ª, 2ª y 3ª</b>

Co	les realizadas por el alumnado.		3ª
<b>AUTOEVALUACIÓN</b>  Autoev.	Sirve para que el alumno valore su propio proceso de aprendizaje, corrija sus errores en sus escritos, en sus dictados, revise sus tareas y sea consciente de sus avances y dificultades. Este instrumento se aplicará a los dictados semanales y al análisis sintáctico diario.		1ª, 2ª y 3ª
<b>PRODUCCIONES ESCRITAS</b> P.Escrita	Se pedirá a los alumnos tres textos en cada evaluación de producción propia, siguiendo un modelo determinado.		1ª, 2ª y 3ª
<b>DRAMATIZACIONES</b>	Se realizará en el tercer trimestre y podrá ser de un hecho cotidiano o de un fragmento dramático del currículo.		3ª

## 6. Criterios de calificación

Para la calificación de los alumnos se tendrán en cuenta los siguientes criterios:

El **bloque 1. Comunicación oral: escuchar y hablar** (31 estándares) equivaldrán al 10%.

El **bloque 2. Comunicación escrita: leer y escribir** (33 estándares) supondrá un 20%.

El **bloque 3. Conocimiento de la lengua** (22 estándares) supondrá un 30%.

El **bloque 4. Educación literaria** (20 estándares) valdrán un 40 %.

En cada evaluación la profesora decidirá los siguientes aspectos:

- Las fechas de realización de las pruebas específicas.
- Los contenidos dichas pruebas, indicando en detalle qué estándares se evaluarán mediante pruebas de composición, cuáles mediante pruebas objetivas o cuáles de forma práctica.
- Los trabajos concretos que se deben entregar o realizar (exposiciones orales, trabajos de investigación, comentarios de texto, etc.) de manera obligatoria.
- Los trabajos que se pueden entregar o realizar de manera voluntaria.

Acercas de los **criterios calificación** cabe establecer las siguientes salvedades:

- En cuanto a las lecturas trimestrales, éstas se evaluarán según los estándares referentes a la lectura de obras literarias. Estos estándares son el 1.1, 1.2, 1.3, 3.3 y 3.4 del bloque 4. Educación literaria.

- Si algún alumno falta de forma justificada a alguna prueba, podrá hacerlo en alguna fecha posterior de formar oral o escrita , a criterio del profesor. Si no se justifica correctamente la falta de asistencia, la prueba no se realizará y la nota será negativa.

En las pruebas específicas, en los trabajos y en sus producciones escritas, la **corrección ortográfica** se tendrá muy en cuenta y se evaluará conforme a los criterios correspondientes.

**RECUPERACIÓN.** En los casos en que el alumno no supere alguna evaluación se procederá como se detalla a continuación:

- Se elaborará un documento personalizado (PRE) donde informe a las familias y al alumnado de las actividades que debe realizar para recuperar la materia no superada, que puede incluir una prueba oral o escrita.
- Una vez realizada dichas actividades , el profesor determinará la calificación que debe consignar en concepto de recuperación en la plataforma delphos.
- La calificación final del curso se obtendrá de la media aritmética de las calificaciones obtenidas de las tres evaluaciones, una vez realizadas sus correspondientes recuperaciones. Cuando el resultado de dicha media aritmética sea inferior a 5, se realizará una prueba final de recuperación, en la que el alumno deberá recuperar aquellas partes de la materia que no hubiere superado con calificación positiva durante el curso.
- **PENDIENTES.** Para los alumnos con la materia pendiente del curso anterior, 3º ESO, cada profesor se encargará de sus alumnos con la materia pendiente realizándole una prueba objetiva por evaluación y proporcionándole el material y las actividades de repaso, refuerzo y recuperación necesarias (todo este material estará a disposición del alumnado y familias a través de la página web del instituto), así como tendrán derecho a un prueba final ordinaria.
- **Los criterios de calificación que vamos a utilizar para los alumnos con la asignatura pendiente serán del 60% para la prueba objetiva y del 40% para las actividades de recuperación de la materia pendiente.**
- Todo ello será debidamente informado a las familias y alumnado, además el documento PRE será colgado en la plataforma educamos.
- El seguimiento de estos alumnos tanto en la recuperación trimestral como los pendientes, serán continuo y progresivo por sus profesores correspondientes que imparten la materia en el presente curso y en el grupo concreto. Y se hará análisis de resultados y de control en las reuniones de departamento,



en la CCP y en el CE.

- Aquellos alumnos que no superen con calificación positiva la media aritmética de los tres trimestres, podrán presentarse una prueba final de recuperación.

## 7. Orientaciones metodológicas, didácticas y organizativas

En consonancia con las orientaciones metodológicas establecidas en el Real Decreto 40/2015, de 15 de junio, se establecen las siguientes líneas para este curso:

Según el currículo de 4º de la ESO se establecen 4 períodos de clase semanales, en los que se desarrollarán los temas previstos. Aunque el curso pasado se llegaron a impartir todos los contenidos básicos previstos, se prevé dedicar algunas sesiones al tratamiento de los contenidos básicos correspondientes las categorías gramaticales.

Por otra parte y partiendo de la diversidad de nuestro alumnado, la metodología se orientará a favorecer que los alumnos realicen un aprendizaje autónomo y significativo, utilizando estrategias de investigación adaptadas a un nivel. Con tal fin, se organizarán todas las variables que intervienen en el proceso de enseñanza y aprendizaje, para que el aula y los demás lugares en los que se llevan a cabo las diferentes actividades sean un marco activo, idóneo y apropiado.

El proceso de enseñanza-aprendizaje de esta materia de Lengua castellana y Literatura persigue el desarrollo y mejora de las destrezas básicas asociadas al uso del lenguaje, tales como hablar, escuchar, leer, escribir y comprender. Por lo tanto, el objetivo último de esta materia es, lógicamente, el **desarrollo de la competencia comunicativa** del alumno, es decir, la adquisición de las competencias que le son necesarios para comunicarse satisfactoriamente en diferentes ámbitos y contextos sociales, sin olvidar una educación literaria que le permita leer y disfrutar con los textos literarios más significativos de nuestro ámbito cultural.

Para ello se trabajará **de manera integrada**, ya que cualquier actividad comunicativa constituye un proceso global que exige la activación conjunta de todas las destrezas o habilidades adquiridas en esta y en otras materias. Lograr este objetivo solo es posible si se actúa en el proceso de enseñanza-aprendizaje de forma similar a como se hace como hablante: enfrentándose a situaciones comunicativas diversas y reflexionando sobre el fenómeno comunicativo de que se trata, integrando en esta reflexión aspectos lingüísticos, textuales y pragmático-comunicativos, estudiados de manera teórica y en su dimensión instrumental.

Se pretende que el **aprendizaje sea significativo**, es decir, que parta de los conocimientos previamente adquiridos, de la realidad cotidiana e intereses cercanos al alumno y de sus propios usos reales de la lengua y de sus conocimientos literarios.

Se hará especialmente hincapié en aplicar una metodología que promueva el trabajo en grupo.

De forma resumida, estas son consideraciones metodológicas que se pondrán en práctica en el aula diariamente:

- Exposición clara, sencilla y razonada de los contenidos lingüísticos y literarios, con un lenguaje adaptado al alumno y que, simultáneamente, contribuya a mejorar su expresión oral y escrita.
- La Sintaxis se trabajará diariamente en el aula mediante la corrección en la pizarra de dos oraciones, cuya dificultad será progresiva. Además, se dedicarán en cada evaluación las sesiones necesarias para explicar nuevos conceptos sintácticos.
- Se potenciará la participación y colaboración máxima de los alumnos, no sólo en el sentido de favorecer su actividad en clase, sino de que ellos mismos vayan construyendo sus propios conocimientos mediante la ayuda del profesor que actuará como guía.
- Aplicaremos técnicas de estudio y se pedirá a los alumnos que realicen esquemas, mapas conceptuales y resúmenes de los contenidos más importantes de cada unidad.
- Se intentará que los aprendizajes sean funcionales favoreciendo que el alumno ponga en práctica los conocimientos adquiridos, para ello se proporcionarán textos de actualidad y cercanos a sus intereses.
- La Lengua y Literatura se estudiarán unidas, de forma que una se apoye en la otra. En la parte relativa a Lengua se potenciarán los aspectos prácticos de la misma, de forma que el alumno ponga en práctica sus conocimientos a través de la producción e interpretación de diversos tipos de textos.
- En cuanto a la Literatura, se estudiarán las distintas corrientes enmarcadas en su contexto, favoreciendo que el alumno relacione las diversas producciones literarias con el mismo.
- Se realizará la lectura de una obra completa en cada evaluación.
- Se iniciará al alumno en el estudio de obras completas, de forma que sea él quien compruebe, bajo la supervisión del profesor, los distintos aspectos característicos de un género, época o autor.
- Se potenciará el uso de la biblioteca, de las TICs y de la técnica del trabajo en grupos, para ello se procurará trabajar en la biblioteca del centro una vez a la semana. Dicha sesión se empleará para enseñar a los alumnos a buscar libros en una biblioteca, a buscar información en libros y en páginas web, a usar los diccionarios y a trabajar en grupo sobre temas variados de interés social y cultural.
- Se potenciará la realización de presentaciones orales de breves trabajos individuales o grupales.

## 8. Materiales y recursos didácticos

---

La selección de los materiales y recursos responde a criterios que tienen en cuenta el contexto educativo y las características de los alumnos. Estos serán principalmente:

1. El libro de texto (Lengua castellana y Literatura, Algaida) con todos los materiales y recursos que dicho

texto presenta.

2. Además se emplearán diccionarios, antologías literarias, periódicos impresos y digitales, fotocopias de ampliación de varios temas, libros de lectura... Las fotocopias nos permitirán también ampliar o reforzar algún aspecto, especialmente a la hora de atender a la diversidad.
3. Los materiales digitales y audiovisuales nos ofrecen una variedad motivadora para el alumno y serán también un apoyo importante: desde audiciones de poemas hasta visionado de adaptaciones cinematográficas de novelas y obras dramáticas como *Maribel y la extraña familia*, *la casa de Bernarda Alba*, *Don Juan Tenorio*, *La Fundación*, *Tiempo de silencio*...
4. Además, se utilizarán los libros de **lectura obligatoria** en este curso 2020-2021 que son:
  - 1ª evaluación. *Doctor Jekyll y mister Hyde*, Stevenson, Robert Louis, Ed. Anaya y *leyendas*, G.A. Bécquer, Ed. Vicens Vives.
  - 2ª evaluación. *Reencuentro*, Uhlman, Fred, Ed. Tusquets y *La casa de Bernarda Alba*, Federico García Lorca, Ed. Vicens Vives.
  - 3ª evaluación. *El tren de ida y vuelta*, Mariano Vara, E. Algar Joven y *Maribel y la extraña familia*, Miguel Mihura, Ed. Vicens Vives.

## 9. Plan de actividades complementarias

<b>1</b>
<b>ACTIVIDAD:</b> Declamación de poesías.
<b>ESPACIOS:</b> Aula
<b>TIEMPOS:</b> 1 o 2 horas lectivas en el 1º, 2º y 3º trimestre.
<b>RECURSOS A UTILIZAR:</b> Fotocopia de selección de poemas del Romanticismo (Gustavo Adolfo Bécquer) y siglo XX (generación del 98 y del 27) Machado, García Lorca....
<b>2</b>
<b>ACTIVIDAD:</b> Lectura en voz alta de <i>El Don Juan Tenorio</i>
<b>ESPACIOS:</b> Biblioteca o aula.

<b>TIEMPOS: 1 hora lectiva a la semana durante la 1ª evaluación hasta completar la lectura de la novela.</b>
<b>RECURSOS A UTILIZAR: Varios ejemplares de la obra seleccionada.</b>
<b>3</b>
<b>ACTIVIDAD: Concurso de Sintaxis “expres”</b>
<b>ESPACIOS: Aula</b>
<b>TIEMPOS: 2 horas lectivas por mes.</b>
<b>RECURSOS A UTILIZAR: Hoja con oraciones simples para analizar y pizarra.</b>

<b>4</b>
<b>ACTIVIDAD: Obra de teatro por determinar.</b>
<b>ESPACIOS: Corral de comedias de Almagro.</b>
<b>TIEMPOS: Por determinar.</b>
<b>RECURSOS A UTILIZAR:</b>

## 10. Evaluación del proceso de enseñanza y de la práctica docente

De acuerdo con lo establecido en la **Orden 186/2022, de 27 de septiembre**, de la Consejería de Educación, Cultura y Deportes, por la que se regula la evaluación en la etapa de Educación Secundaria Obligatoria en la comunidad autónoma de Castilla-La Mancha (DOCM de 30 de septiembre), el profesorado evaluará tanto los aprendizajes del alumnado como los procesos de enseñanza y su propia práctica docente. Los indicadores de logro, evaluados en los dos primeros trimestres, serán los siguientes:

- a) Análisis y reflexión de los resultados escolares en la materia.
- b) Adecuación de los materiales y recursos didácticos.
- c) Distribución de espacios y tiempos.
- d) Métodos didácticos y pedagógicos utilizados.
- e) Adecuación de los estándares de aprendizaje evaluables.

f) Estrategias e instrumentos de evaluación empleados.

Esta evaluación se realizará de forma trimestral, al analizar los resultados académicos logrados por los alumnos en cada trimestre, promoviendo así la reflexión y la puesta en común de medidas para la mejora. Con todas estas consideraciones se contribuye a la actualización y concreción del Plan de Mejora que se implementa en el centro. A este respecto, nuestro departamento actuará de acuerdo con lo establecido en el plan de evaluación interna del centro.

### **11. Medidas de inclusión educativa a nivel de aula para 4º ESO**

---

Los principios de la inclusión educativa adaptados al contexto de esta programación se basan *fundamentalmente en el Decreto 85/2018, de 20 de noviembre, por el que se regula la inclusión educativa del alumnado en la comunidad autónoma de Castilla-La Mancha. [2018/13852].*

Se entiende como inclusión educativa el conjunto de actuaciones y medidas educativas dirigidas a identificar y superar las barreras para el aprendizaje y la participación de todo el alumnado y favorecer el progreso educativo de todos y todas, teniendo en cuenta las diferentes capacidades, ritmos y estilos de aprendizaje, motivaciones e intereses, situaciones personales, sociales y económicas, culturales y lingüísticas; sin equiparar diferencia con inferioridad, de manera que todo el alumnado pueda alcanzar el máximo desarrollo posible de sus potencialidades y capacidades personales.

Las medidas de inclusión educativa consisten en el diseño de actuaciones de enseñanza- aprendizaje de forma que se favorezca la participación de todo el alumnado en el desarrollo de las mismas en igualdad de condiciones. Se adoptarán en las diferentes etapas educativas, actividades complementarias y extracurriculares en las que participe el alumnado, con objeto de erradicar situaciones de discriminación, marginación o segregación.

#### **Medidas de inclusión educativa a nivel de aula**

Los grupos de 4º ESO son grupos numerosos formados por un número entre 27 y 30 alumnos que han cursado en nuestro centro 1º, 2º y 3º ESO. La base lingüística de este grupo es bastante homogénea, pero no lo son los estilos de aprendizaje y las motivaciones e intereses, por lo cual se van a emplear una serie de medidas de inclusión educativa a nivel de aula con el fin de desarrollar al máximo las potencialidades de todos los alumnos y de evitar cualquier situación de discriminación o segregación.

A nivel de aula en 4º ESO, aplicaremos las siguientes medidas de inclusión educativa:

1. Las estrategias para favorecer el aprendizaje a través de la interacción, en las que se incluyen entre otros, los talleres de aprendizaje, métodos de aprendizaje cooperativo, el trabajo por tareas o proyectos, los grupos interactivos o la tutoría entre iguales, entre otras.

2. Las estrategias organizativas que favorecen el aprendizaje, como son el trabajo por rincones, la coenseñanza, la organización de contenidos por centros de interés y los bancos de actividades graduadas.
3. El refuerzo de contenidos curriculares dentro del aula ordinaria, dirigido a favorecer la participación del alumnado en el grupo-clase.
4. Actuaciones de seguimiento individualizado y ajustes metodológicos llevados a cabo con el alumnado derivadas de sus características individuales.

### MEDIDAS DE INCLUSIÓN EDUCATIVAS

#### PLAN DE TRABAJO

Se ha detectado en la evaluación inicial algún alumno con necesidades educativas, éste con adaptaciones poco significativas y alguno con adaptaciones significativas saldrá varias horas del aula con los equipos de refuerzo educativo, profesionales especialistas PT. Otros con desfase curricular y algunos que no conocen el idioma, también saldrán algunas horas fuera del aula para aprender y reforzar el aprendizaje del idioma.

### MEDIDAS DE INCLUSIÓN EDUCATIVA PREVISTAS – A NIVEL DE AULA

<p><b>Estrategias que se van a emplear.</b></p>	<p><b>Aprendizaje cooperativo.</b> Consiste en una estrategia sistemática y estructurada, mediante la cual se puede organizar la clase en grupos heterogéneos, de modo que en cada grupo haya alumnado de distinto nivel de competencia curricular, motivación, interés, etc.</p> <p>Esta estrategia se empleará dos veces en cada trimestre para trabajar en el aula la búsqueda de información en Internet para la realización de sencillos trabajos de investigación realizados de manera grupal y con la división de tareas entre los miembros del grupo.</p> <p>Objetivos: fomentar la socialización, comunicación, la capacidad de acuerdo, la responsabilidad del alumnado, en la medida en que se deben alcanzar objetivos globales de grupo.</p>
<p><b>Estrategias organizativas para desarrollar en el aula. (diferentes métodos de aprendizaje cooperativo).</b></p>	<p><b>Cooperaciones intergrupales:</b></p> <p>Esta estrategia se empleará al final de cada unidad con el fin de clarificar conceptos y memorizar contenidos.</p> <p><b>GRUPOS de investigación.</b> también es conocida como <b>método de proyectos o trabajo por proyectos</b></p> <p>Se empleará en la segunda evaluación para que los alumnos trabajando por equipos trabajen en una investigación sobre un tema de Literatura y expongan de forma oral al resto de sus compañeros el producto final de su investigación.</p>

<p>Programas de profundización, enriquecimiento que trabajen la creatividad, las destrezas, etc.</p>	<p><b>Cooperaciones intergrupales. GRUPOS INTERACTIVOS.</b></p> <p>Son agrupaciones heterogéneas de alumnos.</p> <p>La composición de cada grupo es flexible, puede variar cada día. Lo importante es asegurar que el grupo es heterogéneo, tanto en género, como en rendimiento.</p> <p>Las finalidades que se persiguen: fomentar el aprendizaje mediante el trabajo en equipo y la interacción con iguales. Aumentar la motivación del alumnado y aprender a trabajar en equipo.</p> <p>Esta estrategia se empleará a lo largo de todo el curso tantas veces como la profesora crea necesario.</p>
--	---

## 12. Comunicación con los alumnos y sus familias

---

La profesora se comunicará con sus alumnos y con las familias de estos principalmente a través de la plataforma Educamos.